



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, por la presente vengo a convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Plaza Sancho García 1, 2ª planta), el próximo **11 de septiembre de 2026 a las 12.00 horas**, con el siguiente Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 24 de julio de 2026; PLENO/2026/06
- 2.- Aprobación del proyecto técnico correspondiente a la obra de renovación de pavimentos de la Plaza Sancho García en el entorno de la Iglesia de Santa Cecilia (PPC 2026-2027); expte 643/2026
- 3.- Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación de la obra de renovación de pavimentos de la Plaza Sancho García en el entorno de la Iglesia de Santa Cecilia (PPC 2026-2027); expte 643/2026
- 4.- Aprobación inicial de la modificación puntual de las bases de ejecución del presupuesto 2026; expte 671/2026
- 5.- Reconocimiento de compatibilidad del empleo público con el ejercicio de la actividad privada; expte 639/2026

De la presente convocatoria, junto con el acta de la sesión de 24 de julio de 2026, se dará debida notificación a los Sres Concejales, procediéndose a su publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Todos los expedientes contenidos en el Orden del Día arriba indicado se encuentran asignados a través del aplicativo GESTIONA a todos los Concejales convocados para que puedan acceder a su contenido (<https://burgos.gestiona.espublico.com>) En caso de duda o dificultad para ejecutar dicho acceso, deberán dirigirse a la Secretaría municipal.

Se aprovecha la presente para requerir a aquellos Concejales que deseen ser notificados electrónicamente en próximas ocasiones, lo soliciten expresamente por escrito facilitando una dirección de correo electrónico en la que recibirán aviso de notificación en sede electrónica y para cuyo acceso deberán estar en posesión de un sistema válido de identificación electrónica

Lo firma el Sr. Alcalde, D. Jean Paul Sánchez Ruiz, en fecha de firma electrónica. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETOS
Número: 2026-0245 Fecha: 07/09/2026

Cód. Validación: 45TK7E5DCTHGF3LYCXDC2YG2K
Verificación: <https://espinosadelosmonteros.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

